ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 28 de agosto de mil novecientos noventa y siete, se efectúa la reunión **extraordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

<u>Presentes</u>: Universidad: Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Jorge Servián, Dr. Angel Caputi, Area de Biología: Dra. Lina Bettucci, Area de Informática: Ing. Juan José Cabezas, Area de Matemática: Dr. Alfredo Jones, Area de Química: Dra. Cecilia Fernández, Investigador, Dra. Magela Laviña, Estudiante: Javier García.

Ausentes: Area de Física: Dr. Hugo Fort

Unico punto: Propuesta del CDC del Ing. Enrique Cabaña como Director Académico del PEDECIBA.

<u>Resolución:</u> De acuerdo con la propuesta de la Universidad de la República, designar Director Académico del PEDECIBA al Ing. Enrique Cabaña. Comunicar dicho nombramiento a la Universidad de la República y al Ministerio de Educación y Cultura.

Se aprueba por unanimidad (7/7)

Se levanta la sesión.